

Estamos orgullosos de nuestras certificaciones

Desde 2006, el Ministerio de Educación Nacional cuenta con un Sistema Integrado de Gestión certificado con las Normas Técnicas de Calidad ISO 9001 y GP 1000, que garantizan la prestación de sus servicios y la ejecución de procesos de forma eficiente, eficaz, efectiva y transparente.

Como un proceso sostenido de mejoramiento en la calidad de sus procesos y en aras de hacer explícito su compromiso con el desarrollo sostenible y la protección al medio ambiente, el Ministerio de Educación Nacional obtuvo en 2010 la certificación ambiental ISO 14001, convirtiéndose en el primer Ministerio certificado en esta norma que incorpora en su modelo de gestión elementos de responsabilidad ambiental y preservación de los recursos naturales.

Para dar alcance a la certificación ambiental, la entidad ha implementado tres herramientas:

Matriz legal ambiental	Garantiza la vigencia de los requisitos ambientales aplicables al Ministerio.
Matriz de Aspectos e Impactos	Identifica las causas (aspectos) y valora las consecuencias (impactos) relacionadas con la operación de cada macroproceso, que pueden afectar al medio ambiente.
Programas Ambientales	<ul style="list-style-type: none"> • Ahorro y uso eficiente de agua • Ahorro y uso eficiente de energía • Gestión integral de residuos (incluye disminución en el consumo de fotocopias y de resmas de papel, sustituyéndolas por medios electrónicos; y la disposición adecuada de residuos peligrosos y aprovechables).

Para el Ministerio de Educación Nacional, mantener vivo su compromiso de cuidado al medio ambiente trasciende los requerimientos de la norma, por eso, además de las herramientas que le permiten cumplirla, ha incorporado en su Código de Ética y Buen Gobierno una directriz ética en la que se establece: *"Promovemos una cultura organizacional que contribuya al desarrollo sostenible y nos sumamos activamente a la preocupación mundial por el medio ambiente en procura de su protección y cuidado, enfocados a la promoción y consolidación de prácticas sobre el uso correcto y racional de los recursos naturales al interior del Ministerio, la disposición adecuada de los residuos y al cumplimiento de las normas ambientales"*.